

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, **22 SEP 2023**

Expediente N° 14.254/2006

MP. 356

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.254/2006, en el que se gestiona la autorización para el redictado de asignaturas de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota N° 2081/23, Dra. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS, Responsable de la cátedra GEOTECNIA I, de la carrera de Ingeniería Civil, solicita que se autorice el redictado de la asignatura, durante el Segundo Cuatrimestre 2023.

Que la docente adjunta a su nota el correspondiente Cronograma de Actividades.

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja realizar el redictado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 221/2023,

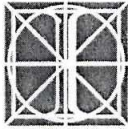
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 septiembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el redictado, durante el Segundo Cuatrimestre de 2023, de la asignatura "Geotecnia I", perteneciente al Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dra. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.254/2006

Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección de Alumnos; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a los Departamentos Docencia y Personal y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI Nº 356 -CD- 2023

Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA